Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 1 de 42

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	07	24	A	31	07	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	40%			22%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Mónica Liliana Martínez Barreto Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Gloria Transito Varela Veloza

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7623
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/2024
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Página 2 de 42

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $147.590.254 ASOCIADO $14.829.515 APORTE EN ESPECIE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $525.487.328 ASOCIADO $59.956.883 APORTE EN ESPECIE
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$25.091.513
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.699.522
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.260.105
	VIGILANCIA	$ 4.892.466
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 148.194
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 270.904
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.576.304
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 635.503
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$10.000.745
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$12.894.210
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.480.696
	PIGA	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 3 de 42

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 07 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005057 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $13.425.552, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $2.418.567, Vigilancia $940.075, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.660.772, Desgaste y Uso Dotación para Niños $1.916.315, Elementos de Aseo Institucional $812.844, Material Didáctico $5.319.382, Papelería Administrativa $357.597.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 4 de 42

			Se subsanó la observación a mejorar reportada en el mes anterior, toda vez que para el mes de julio el asociado realizó el aporte en el concepto de gasto de material didáctico conforme al presupuesto del mes verificado.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición subsanaron la observación a mejorar de junio de 2024, debido a que diligenciaron adecuadamente el ítem asistencia, en las planillas de entrega de paquetes alimentarios de las jornadas pedagógica y liberada. De otra parte, contó con observación a mejorar, toda vez que se evidenciaron sucias ventanas y escaleras del establecimiento educativo. Adicionalmente, se evidenció inconsistencia en el registro de asistencia de un participante para el día 5 de julio, dado que se marcó como asistente al niño YDOG, quien no asistió en esa fecha. En el componente de Ambientes Educativos y Protectores, presentaron observaciones a mejorar debido a que no cumplieron con las fechas programadas en el cronograma de Gestión de Riesgo y Cambio Climático para las estrategias de seguridad. En el área de gestión ambiental se presentaron observaciones a mejorar toda vez que no se ha dado cumplimiento al cronograma de lineamientos ambientales. Adicionalmente se evidenció que en el Cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios se almacenaban elementos de aseo. En el área de gestión ambiental y Componente Pedagógico se proyectó requerimiento toda vez que: En verificación del 9 de julio el personal que presta el servicio de vigilancia humana en las instalaciones del Jardín Infantil Manantial no estaba presente al momento del ingreso del apoyo a la Supervisión, hasta 10 minutos de transcurrida la visita esto a las 2:55 p.m. el asociado adelantó la respectiva gestión con la empresa, sin embargo, no presentó soportes durante el día.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 5 de 42

			En la verificación del 16 nuevamente se evidenció ausencia del personal de vigilancia, la responsable del servicio manifestó desconocer su ausencia, pero durante la verificación y siendo las 8:30 el ingreso de la persona que realizó el remplazo, en el correo remitido por la empresa aseguradora no se evidenció información de la persona a realizar el remplazo, generando riesgo para las niñas y los niños. Desde el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior frente a la adquisición de material didáctico y de papelería, toda vez que presentó factura de compra correspondiente al mes de julio. En el componente talento humano en relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024091008 del 06 de junio de 2024 y el S2024107554 del 05 de julio de 2204, ya que no garantizaron la proporción y permanencia de las y los colabores se solicitó realizar una ampliación de información ya que no eran claras las acciones tomadas para que dichas situaciones no se repitan. Así mismo en el mes supervisado no garantizaron la proporción y permanencia de los colaboradores ya del 01 al 4 de julio de 2024 no contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia, el 22 de julio la profesional en atención a la primera infancia Karen Natalia Pineda Yepes no se encontraba en la unidad operativa y no presentaron el soporte de ausencia y el 24 de julio la auxiliar en atención a la primera infancia Mari Luz Criales Suárez no presentó soporte de inasistencia. Adicionalmente no cuentan con el personal cualificado requerido en los cursos de primeros auxilios, prevención de abuso sexual y en lactancia materna. Desde la verificación de aspectos financieros, se subsanó la observación del mes anterior debido a que realizó el aporte correspondiente en el concepto de gasto de Material Didáctico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 T19:29:53-05:00 - Pagina 6 de 42

6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**DEFICIENTE**	En el área de gestión ambiental y Componente Pedagógico se proyectó requerimiento toda vez que: En verificación del 9 de julio el personal que presta el servicio de vigilancia humana en las instalaciones del Jardín Infantil Manantial no estaba presente al momento del ingreso del apoyo a la Supervisión, hasta 10 minutos de transcurrida la visita esto a las 2:55 p.m. el asociado adelantó la respectiva gestión con la empresa, sin embargo, no presentó soportes durante el día. En la verificación del 16 nuevamente se evidenció ausencia del personal de vigilancia, la responsable del servicio manifestó desconocer su ausencia, pero durante la verificación y siendo las 8:30 el ingreso de la persona que realizó el remplazo, en el correo remitido por la empresa aseguradora no se evidenció información de la persona a realizar el remplazo, generando riesgo para las niñas y los niños. En el componente talento humano en seguimiento a los requerimientos proyectado bajo el consecutivo S2024091008 del 06 de junio de 2024 con respuesta bajo el consecutivo E2024032949 del 10 de julio de 2024 y el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024107554 del 05 de julio de 2024 con respuesta enviada el 16 de julio de 2024; ya que no garantizaron la proporción y permanecía de las y los colaboradores durante la prestación del servicio, continúan en seguimiento ya que se solicitó un alcance porque no eran las acciones tomadas por el Asociado para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 7 de 42

9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Desde el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que el material didáctico fue adquirido y entregado por el proveedor en los tiempos establecidos en el anexo técnico.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo no recibieron visitas por parte de Entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 16 de julio de 2024, la responsable del servicio asistió comité ampliado en el teatro de la subdirección local; presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de julio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $28.197.173, que representa el 49% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, el jardín infantil contó con la contratación de 15 mujeres y dos (2) hombres.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-635951 85
2024-08-16 T19:29:53-05:00 - Pagina 8 de 42

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**NO APLICA**	Proyectó la fase de lectura de identidad con fecha del 26/07/2024 y fase de análisis y apropiación con el equipo trasversal con fecha del 29/07/2024. Se verificará para el próximo periodo.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias con fecha del 05/08/2024, sobre "Alimentación infantil saludable y prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes en la primera infancia" por parte de la nutricionista mediante encuentro virtual.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Se presentó soporte de la visita en medio familiar realizada el 10/07/2024 por la profesional psicosocial y la educadora especial a la familia del participante YNBR del nivel de prejardín B, para el seguimiento a la documentación médica
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 9 de 42

	para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha de 04/07/2024, sobre socialización de ruta por presunto maltrato infantil, dirigido a familias mediante cartelera informativa.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFATORIO**	Presentó soportes de la activación de ruta realizada el 10/07/2024 por presunta violencia en contexto familiar para la participante SSDB del nivel de prejardín B. El día 10/07/2024 la profesional en psicología realizó acompañamiento individual a la progenitora, en la cual se concertó que se realizara activación de ruta ante la comisaria de familia por la situación presentada. El 11/07/2024 se realizó informe a comisaria mediante correo electrónico y es remitido al subdirector local, la referente de infancia y la gestora. Se realizan novedades de ingreso y salida diarias desde el 11/07/2024 al 23/07/2024. El día 15/07/2024 se recibe correo por parte de la profesional en psicología, donde informa que le caso no será llevado a mesa PAS, por considerar que no hay riesgo sobre la participante.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del 12/07/2024, sobre el documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas específicamente el apartado de “horarios de ingreso y salida, derechos y deberes, canales de comunicación”, mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 10 de 42

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes del nivel párvulos, realizado por la nutricionista de apoyo el 18 de julio de 2024. Durante el período verificado no se radico información de peso y talla, debido a que no han completado la totalidad de la toma de los datos. Dispusieron de una balanza de pie y un tallímetro en adecuado estado de funcionamiento, los cuales presentaron las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 13 de marzo de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008704 del 04 de marzo de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S066677, de 18 de abril de 2024. Se realiza alcance a los informes de mayo y junio de 2024, en los que de manera errónea se registró como fecha de emisión del concepto sanitario de establecimiento educativo con número de acta SB06S008704, 4 de enero de 2024, la fecha correcta es 4 de marzo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 11 de 42

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Presentaron observación a mejorar, toda vez que se evidenciaron sucias las ventanas y escaleras de la institución. Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 18 de marzo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 12 de 42

8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron el 19 de julio de 2024, socialización del tema Buenas prácticas de manufactura y uso de maquillaje y accesorios en el momento de la alimentación, dirigido al talento humano. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte mediante formulario, el 9 de julio de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 13 de 42

			El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables del siguiente proveedor: ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21S007272 para expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 25 de enero de 2024. ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21N006537 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 12 de enero de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 14 de 42

14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Subsanaron la observación a mejorar de junio de 2024, dado que, diligenciaron adecuadamente el ítem asistencia en las planillas de entrega de paquete alimentario de la Jornada pedagógica y liberada, es decir se marcaron como asistentes los participantes que se encontraban en la unidad operativa. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024. Realizaron la entrega de 103 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 48 Prejardín: 55 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 15 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del 27/06/2024, en cual abordaron las llaves del pensamiento descritas en el proyecto pedagógico, mediante cartelera. Presentó acta de socialización con talento humano del 5/07/2024, en cual abordaron las rutinas de pensamiento descritas en el proyecto pedagógico, mediante reunión presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico y ajustes acordes a la actualización de estándar 24 y 25.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó avances en la consolidación de carpeta digital, en la cual se plasmaron evidencias y manifestaciones de las experiencias pedagógicas implementadas; se sugiere darle contexto a los registros fotográficos.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de junio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 2/07/2024, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín infantil. se sugiere verificar la redacción y descripción positiva de estos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 16 de 42

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización del 2/07/2024 con niños y niñas, por medio de una actividad en la cual se trabajó sobre el valor de la empatía
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte de asistencia al comité ampliado realizado el 17/06/2024, abordando el tema de intencionalidades pedagógicas, desarrollado en Centro las Acacias y se evidencio la participación de la profesional responsable del servicio. El comité del mes de julio estaba programado para el 16/07/2024 en la tarde. Fecha posterior a la verificación por lo cual se revisará en el siguiente periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del mes de junio, acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/06/2024, en la cual se abordó el tema de intencionalidades pedagógicas. Realizó envío de los soportes de la jornada pedagógica el 24/06/2024, ante la subdirección local, mediante correo electrónico La jornada pedagógica correspondiente al mes de julio se tenía programada para el 19/07/2024 fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura de 726 de 12/07/2024, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $5.259.700 Presentó factura 729 de 16/07/2024, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de material didáctico por un valor de $592.100. Presentó factura 730 de 16/07/2024, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de papelería por un valor de $531.600 Por lo anterior, se dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que el material didáctico se adquirió y fue entregado por el proveedor en los tiempos establecidos en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 17 de 42

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos para el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**A MEJORAR**	Presentaron observaciones a mejorar toda vez que no se ha dado cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma de Gestión de Riesgo y Cambio Climático para las estrategias de seguridad programadas. Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 14/06/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 18 de 42

			Se programó fecha para realizar simulacro de evacuación por sismo con la comunidad del jardín, para el día 17/07/2024. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 18/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada con el talento humano el día 18/05/2024, y se programó con familias para el día 12/07/2024. *Se proyectaron fechas para realizar socializaciones de los Planes de Contingencia, Evacuación y Primeros Auxilios, para el día 19/07/2024. *Se programó fecha para la socialización y capacitación del Manejo del extintor con el talento humano para el día 29/07/2024. *Se programó fecha para la conformación y capacitación de Brigadas con el talento humano para el día 19/07/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2023, a nombre de Patricia González, otorgado por RED Virtual Educativa. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Luz Amparo Murillo, otorgado por RG Capacitaciones y Logística. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Mayra Malagón, otorgado por RG Capacitaciones y Logística.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se realizaron las siguientes socializaciones: • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, programada con talento humano para el día 25/07/2024 y realizada con familias el día 28/06/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 19 de 42

			• Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 28/06/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con el talento humano el día 05/06/2024 y con familias el día 25/06/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con el talento humano el día 05/06/2024 y con familias el día 25/06/2024. Se evidenciaron programadas : • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, programada para el día 25/09/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 15/07/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 21/08/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 24/06/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, socializado con familias el día 01/07/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 20/05/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 20 de 42

7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido No 2024-0090489 con fecha de vigencia de 09/05/2024 a 08/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**A MEJORAR**	Se presentaron observaciones a mejorar toda vez que: _ *En el cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios se encontraron almacenados elementos de aseo. *Y no se ha dado cumplimiento al cronograma de lineamientos ambientales establecido. Se cuentan con contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 21 de 42

			*Residuos actualizados a julio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a julio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en el compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. La responsable del servicio el 06 de julio del 2024, realizo inducción a las profesionales en atención a la primera infancia Karen Natalia Pineda Yépez y Ingrid Camila González Daza; pendiente soporte de la inducción al responsable del servicio.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 14 de mayo al 12 de julio del 2024 y otrosí que van desde el 12 de julio al 06 de diciembre del 2024. Así mismo se evidenció contrato de las profesionales en atención a la primera infancia, Karen Natalia Pineda Yépez y Ingrid Camila González Daza desde el 05 de julio al 03 de octubre del 2024 y del responsable del servicio Mauricio Gutiérrez Toloza, desde el 25 de julio del 2024 al 06 de diciembre de 2204.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 08, 11, 15, 22, y 25 de julio de 2024, radicaron 7 hojas de vida para la verificación de perfiles; dos para responsable del servicio, una profesional en atención a la primera infancia y cuatro auxiliares en atención a la primera infancia; con los respectivos soportes.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 17 de julio del 2024, la responsable del servicio notificó al supervisor las novedades presentadas de las profesionales en atención a la primera infancia que ingresaron el día 05 de julio del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 22 de 42

			El 26 de julio de 2024, notificaron la contratación del nuevo responsable del servicio.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, el 13 de julio del 2024, lidero socialización del anexo técnico en relación componente proceso pedagógico a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**A MEJORAR**	En el periodo verificado no garantizaron la proporción y permanecía de las y los colaboradores ya que del 01 al 4 de julio de 2024 no contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia, el 22 de julio de 2024, la profesional en atención a la primera infancia Karen Natalia Pineda Yepes no se encontraba en la unidad operativa y no presentaron el respectivo soporte de ausencia y el 24 de julio de 2024, la auxiliar en atención a la primera infancia Mari Luz Criales Suárez no presentó soporte de ausencia.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	En seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 14 al 30 de junio de 2024, en el perfil de una profesional en atención a la primera infancia y del 13 de junio de 2024 en el perfil de una profesional en atención a la primera infancia y de una auxiliar en atención a la primera infancia. En el periodo verificado, se presentaron las siguientes novedades: La señora Elsa María Joya Alarcón, profesional en atención a la primera Infancia, laboró hasta el 04 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora, Karen Natalia Pineda Yépez, a partir del 05 de julio del 2024. La señora Eliana Marcela Beltrán Serpa, profesional en atención a la primera infancia, laboró hasta el 13 de junio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Ingrid Camila González Daza, a partir del 05 de julio del 2024, se aplicó descuento del 1 al 04 de julio del 2024. La señora Mayra Alexandra Malagón Rubio, responsable del servicio, laboró hasta el 24 de julio del 24 de julio del 2024, en su remplazo fue contratado el señor Mauricio Gutiérrez Toloza a partir del 25 de julio del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-635951.85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 23 de 42

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**A MEJORAR**	El asociado cuenta una colaboradora en cualificada en primeros auxilios y una en prevención detención de la violencia sexual infantil, en lactancia materna no cuentan con ninguna. Conforme a los cursos adicionales se encuentran proyectados para el 25 de agosto de 2024 y 20 de septiembre de 2024, sobre prevención detención de enfermedades prevalentes. Promoción de estilos de vida saludable está proyectado para el 28 de octubre del 2024; así mismo el de atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación. Cuentan con 11 colaboradoras cualificadas en manipulación de alimentos con su respectivo certificado. La responsable del servicio, el 05 de julio del 2024, lideró Jornada liberada por medio de la actividad de sensibilización de la profesión docente; así mismo desarrollaron la jornada de bienestar por medio de la actividad de yoga; presentaron actas de las actividades realizadas. La responsable del servicio realizó socialización de la resolución de conflictos al personal contratado el 06 de julio del 2024, se evidenció acta.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 14 de mayo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 24 de 42

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 06 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó sobre la misión, visión y objetivos del jardín infantil dirigido a las profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital el cual fue enviado a la gestora local Ingrid Santos el 11 de junio del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. El 28 de junio del 2024, realizaron apertura del buzón de sugerencias por parte de la profesional responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Luz Amparo Murillo y el auxiliar administrativo donde se evidenció que el buzón estaba vacío.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de prejardín A se evidenciaron 15 compromisos firmados el 02 de julio del 2024 por los padres de familia el con fecha de entrega del 31 de julio del 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 25 de 42

			En el nivel de prejardín B se evidenciaron 17 compromisos firmados por los padres de familia el 02 de julio del 2024 con fecha de entrega del 31 de julio del 2024
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó inscripciones SIRBE.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 22 de julio del 2024, radicaron dos traslados de los niños JEGC y JSGC del nivel prejardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carné de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**A MEJORAR**	Presenta observación a mejorar dado que, en verificación del componente Salud y Nutrición, al comparar los reportes de asistencia registrados en planillas de entrega de alimentos de jornada liberada y planillas de asistencia, se evidenció inconsistencia en el registro de asistencia de un participante para el día 5 de julio, dado que se marcó como asistente al niño YDOG del nivel prejardín, quien no asistió en esa fecha. Se verifico la novedad realizada por la profesional en atención a la primera infancia con la que se soporta la no asistencia del participante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 26 de 42

10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 11, 18, 20, 24 y 27 de junio del 2024, realizaron búsqueda de niños y niñas dirigido por la responsable del servicio, las profesionales y las auxiliares en atención a la primera infancia; mediante la repartición de volantes a la comunidad; presentaron acta de la actividad realizada.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneja durante la ejecución del Convenio
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	El asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 27 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 28 de junio del 2024, realizaron socialización de seguridad de la información por parte de la responsable del servicio a las profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no ha diligenciado fichas SIRBE.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 17 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 14 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El compromiso de confidencialidad convenios de asociación Manejo de información reservada y/o datos sensibles fue firmado por la profesional responsable del servicio Mayra Alexandra Malagón Rubio el 29 de enero del 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 28 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes de julio se realizó en fecha 02/08/2024, según transferencia electrónica del Bancolombia, presentada por el Asociado. En el mes verificado para las 17 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 79253754 con fecha de pago 03/08/2024 cotizando salud del mes agosto 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes julio De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato laboral (1 Profesional Responsable del Jardín, 7 Profesionales de Atención a la Primera Infancia, 2 Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, 1 Apoyo Administrativo, 3 personas Servicios Generales y 3 personas Manipulación Alimentos).
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $90.655.242, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $50.496.115, Reconocimiento al Uso del Predio $2.260.105, Vigilancia $4.892.466, Elementos de Aseo Institucional $148.194, Papelería Administrativa $270.904, Elementos de Aseo Personal $7.576.304, Papelería niños $635.503, Alimentos $22.894.955, Servicios Públicos e Internet $1.480.696.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 29 de 42

6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:53-05:00 - Pagina 30 de 42

4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico, toda vez que se realizó en el mes enero de 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

Hacer seguimiento a la aplicación del plan de saneamiento por parte del personal de servicios generales.
Registrar la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños, en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS de manera correcta.

COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO:

Se recomienda cumplir con el compromiso de componente talento humano, referente a contar con vigilancia en el jardín infantil.

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS:

Se recomienda revisar de manera periódica el acta de la supervisión mensual, teniendo el cronograma proyectado y así dar cumplimiento con las fechas establecidas.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Se recomienda al asociado dar cumplimiento a los compromisos del área de gestión ambiental para subsanar los compromisos afectados.

Se recomienda dar cumplimiento a lo indicado frente a la permanencia del personal de seguridad en las instalaciones del jardín garantizando condiciones de seguridad idóneas para niñas, niños y talento humano.
Y sí se presenta una novedad con la asistencia, es responsabilidad del asociado realizar las gestiones que se requieran con la empresa de seguridad para garantizar el reemplazo de manera oportuna.

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

Se recomienda realizar los remplazos de las y los colaboradores de manera oportuna, para garantizar la atención efectiva en la unidad operativa.

Así mismo se recomienda contar con el talento humano requerido en los cursos de primeros auxiliares en atención a la primera infancia, prevención de abuso sexual y lactancia materna.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

“Se realizará refuerzo al personal del servicio generales reforzando en aseo en el jardín infantil”.

“Atendiendo la observación a mejorar de la presente visita en lo concerniente a la planilla de asistencia del grado prejardín A, se realiza inmediatamente, acta de alcance de acuerdo a lo sucedido, subsanando la inconsistencia y esta se radicará el día de mañana con el fin de que no afecte el proceso concerniente, es preciso aclarar que de ninguna manera se afecta el servicio de atención a los niños y niñas del jardín”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 31 de 42

COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO:

La visita fue atendida por el auxiliar administrativo, quien mencionó que informaría a la responsable del servicio.

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS:

El auxiliar administrativo manifestó “De acuerdo a las observaciones dejadas en el acta se realizará las socializaciones pendientes, de acuerdo al requerimiento sobre presunta ausencia del servicio de vigilancia se comunicará a la empresa con mayor oportunidad, para que gestione el reemplazo a tiempo.”

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

El auxiliar administrativo manifestó “De acuerdo a las observaciones de la presente visita, y de las obligaciones presuntamente afectadas, es de aclarar que el cronograma de actividades es una fecha proyectada, sin embargo, se reprograman las fechas de las actividades pendientes, en cuanto al almacenamiento temporal de residuos, se aclara que lo que se encontraba en este sitio son los galones en desuso para la entrega al reciclador de oficio, en cuanto al guarda, es un tercero el cual se tiene contratado, el guarda que se encontraba manifestó de forma verbal que debía salir, que la empresa ya enviaba un reemplazo, sin embargo, se realizarán las medidas correspondientes para para que no se vuelva a presentar este incidente.”

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

“De acuerdo con las obligaciones a mejorar de la presenta acta, realizaremos mayor control guiándonos al protocolo de inducción y contratación implementado por la asociación y la concientización al talento humano de manejar sus tiempos personales.

En cuento a los cursos que se vencieron, realizaremos las gestiones pertinentes para contar con ellos en la verificación del mes de agosto”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-08	2024-08-03	$11.982.500
PENSIÓN	2024-07	2024-08-03	
ARL	2024-07	2024-08-03	
PARAFISCALES	2024-07	2024-08-03	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951 85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 32 de 42

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE JULIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MANANTIAL CONVENIO N°7623-2024.**	**N° DE INSTRUMENTO**	No. 3
	Fecha:	9 de agosto de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 50.496.115**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 25.091.513	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.699.522	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.260.105	$ 2.418.567
VIGILANCIA	$ 4.892.466	$ 940.075
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.660.772
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 1.916.315
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 148.194	$ 812.844
MATERIAL DIDACTICO		$ 5.319.382
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 270.904	$ 357.597
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.576.304	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 635.503	
ALIMENTACIÓN	**$ 22.894.955**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.000.745	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 12.894.210	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.480.696	
PIGA	$ -	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 90.655.242**	**$ 13.425.552**
PORCENTAJE DE APORTES	**158,04%**	**248,84%**
TOTALES	**$**	**104.080.794**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO DE 2024 ES POR VALOR DE $104.080.794

APORTES SDIS POR VALOR DE $90.655.242

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $13.425.552

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $51.131.080 Se aplicaron descuentos por valor de $634.965. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 33 de 42

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 31.862.719	$ 11.978.639	$ 7.289.722	$ 634.965	$ 50.496.115	$ -	$ 50.496.115
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.651.155	$ 1.095.676	$ 629.169	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 16.059.127	$ 5.975.210	$ 3.627.663	$ 570.487	$ 25.091.513	$ -	$ 25.091.513
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.585.090	$ 1.347.751	$ 831.159	$ 64.478	$ 5.699.522	$ -	$ 5.699.522
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.347	$ 519.640	$ 327.013	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.074.000	$ 1.557.504	$ 937.359	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACION DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	2/08/2024	BANCOLOMBIA			68800005057		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	3/08/2024	MI PLANILLA			79253754		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.678.672 de los cuales $2.260.105 corresponden a recursos de la SDIS y como aporte del Asociado $2.418.567. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	1/07/2024	$ 2.260.105	$ 2.418.567	$ 4.678.672
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 2.260.105	$ 2.418.567	$ 4.678.672

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.832.541 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTDA	FEWS3784	30/07/2024	29/07/2024	$ 4.892.466	$ 940.075	$ 5.832.541
TOTAL VIGILANCIA				$ 4.892.466	$ 940.075	$ 5.832.541

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.660.772 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	31/07/2024	$ -	$ 1.660.772	$ 1.660.772
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.660.772	$ 1.660.772

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.916.315 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	31/07/2024	$ -	$ 1.916.315	$ 1.916.315
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 1.916.315	$ 1.916.315

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $812.844 corresponden a recursos de la SDIS, el valor $664.650 no fue ejecutado y como aporte del asociado $812.844. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-635951.85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 34 de 42

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE10074	25/06/2024	$ -	$ 9.088	$ 9.088
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10081	26/07/2024	$ 101.494	$ 803.756	$ 905.250
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10089	29/07/2024	$ 46.700	$ -	$ 46.700
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 148.194**	**$ 812.844**	**$ 961.038**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.511.631 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	726	12/07/2024	$ -	$ 5.259.700	$ 5.259.700
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	729	16/07/2024	$ -	$ 59.682	$ 59.682
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 5.319.382**	**$ 5.319.382**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $715.194 de los cuales $357.597 corresponden a recursos de la SDIS, el valor $86.093 no fue ejecutado y como aporte del Asociado $357.597. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	734	24/07/2024	$ 270.904	$ 357.597	$ 628.501
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 270.904**	**$ 357.597**	**$ 628.501**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.961.336 corresponden a recursos de la SDIS Se aplicaron descuentos por valor de $949.536. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10073	25/06/2024	$ 139.604	$ -	$ 139.604
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10082	25/07/2024	$ 1.294.200	$ -	$ 1.294.200
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10090	29/07/2024	$ 6.142.500	$ -	$ 6.142.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.576.304**	**$ -**	**$ 7.576.304**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $701.533 que corresponde a recursos de la SDIS. no fue ejecutado $66.030 Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	706	10/05/2024	$ 173.903	$ -	$ 173.903
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	730	16/07/2024	$ 461.600	$ -	$ 461.600
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 635.503**	**$ -**	**$ 635.503**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $25.402.476(Párvulos $10.613.856, Prejardín $14.788.620) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.507.521 (Párvulos $613.111, Prejardín $1.894.410). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-635951.85
2024-08-16 19:29:33-05:00 - Pagina 35 de 42

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV2080	29/07/2024	$ 10.871.456	$ -	$ 10.871.456
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV2082	29/07/2024	$ 47.400		$ 47.400
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 10.918.856	$ -	$ 10.918.856
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10086	29/07/2024	$ 11.976.099	$ -	$ 11.976.099
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 11.976.099	$ -	$ 11.976.099
TOTAL ALIMENTOS				$ 22.894.955	$ -	$ 22.894.955

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.977.394 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $496.698 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL ref. pago 60636373	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 140.730	$ -	$ 140.730
ENERGIA 149862165-1	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 654.980	$ -	$ 654.980
ENERGIA 149827543-0	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 19.260	$ -	$ 19.260
INTERNET EB 000327183521	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 74.250	$ -	$ 74.250
ACUEDUCTO 41964102713	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 591.476	$ -	$ 591.476
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.480.696	$ -	$ 1.480.696

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $558.775que corresponde a recursos de la SDIS. Este valor no fue ejecutado, el Asociado no presentó soportes por este concepto de gasto.

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $884.667 que corresponde a recursos de la SDIS. Este valor no fue ejecutado, el Asociado no presentó soportes por este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 103 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d9ee52-635951.85
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 36 de 42

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

ÀREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y COMPONENTE PEDAGOGICO

Se proyectó requerimiento toda vez que:

En verificación del 9 de julio el personal que presta el servicio de vigilancia humana en las instalaciones del Jardín Infantil Manantial no estaba presente al momento del ingreso del apoyo a la Supervisión, hasta 10 minutos de transcurrida la visita esto a las 2:55 p.m. el asociado adelantó la respectiva gestión con la empresa, sin embargo, no presentó soportes durante el día.

En verificación del 16 de julio, nuevamente se evidenció ausencia del personal de vigilancia, la responsable del servicio manifestó desconocer su ausencia, pero durante la verificación y siendo las 8:30 el ingreso de la persona que realizó el remplazo. Se solicitó soporte del remplazo enviado por parte de la empresa de vigilancia, sin embargo, en este no se detalla el motivo de la ausencia y los datos personales de la persona que iba a realizar el remplazo, situación que puede generar riesgo, ya que se desconoce información de la persona que se dejó ingresar al Jardín Infantil.

COMPONENTE TALENTO HUMANO

En seguimiento a los requerimientos proyectado bajo el consecutivo S2024091008 del 06 de junio de 2024 con respuesta bajo el consecutivo E2024032949 del 10 de julio de 2024 y el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024107554 del 05 de julio de 2024 con respuesta enviada el 16 de julio de 2024; ya que no garantizaron la proporción y permanecía de las y los colaboradores durante la prestación del servicio, continúan en seguimiento ya que se solicitó un alcance porque no eran las acciones tomadas por el Asociado para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/08/2024

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Gloria Transito Varela Veloza – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición.
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres - Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 37 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-16 13:21:06

Finalización: 2024-08-16 19:29:51

Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 38 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185

Creación: 2024-08-16 13:21:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-16 19:29:51

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza -



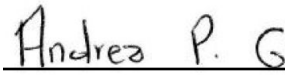
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 39 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185

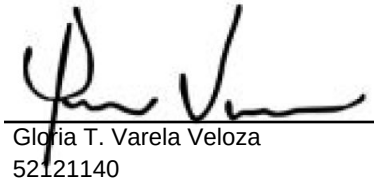
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-16 13:21:06

Finalización: 2024-08-16 19:29:51

Escanee el código para verificación

Elaboración: Gloria Transito Varela Veloz



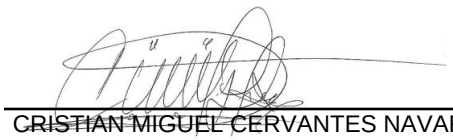
Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro ?



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 40 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-16 13:21:06

Finalización: 2024-08-16 19:29:51

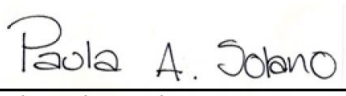
Escanee el código para verificación

Firma: Oscar Javier Sierra Moreno



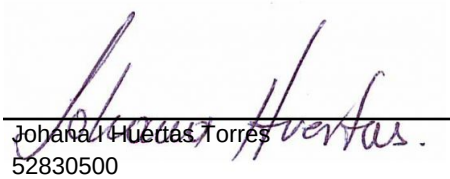
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 41 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185

Creación: 2024-08-16 13:21:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-16 19:29:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:21:25 Lec.: 2024-08-16 13:24:04 Res.: 2024-08-16 13:24:53 IP Res.: 181.60.201.27
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:24:53 Lec.: 2024-08-16 13:34:32 Res.: 2024-08-16 13:34:40 IP Res.: 186.102.19.160
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:34:40 Lec.: 2024-08-16 13:41:08 Res.: 2024-08-16 13:41:17 IP Res.: 179.32.140.200
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:41:17 Lec.: 2024-08-16 13:41:47 Res.: 2024-08-16 13:41:54 IP Res.: 191.156.151.228
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:41:54 Lec.: 2024-08-16 13:43:56 Res.: 2024-08-16 13:44:03 IP Res.: 186.31.79.10
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:44:03 Lec.: 2024-08-16 14:07:02 Res.: 2024-08-16 14:07:08 IP Res.: 191.95.48.184
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 14:07:08 Lec.: 2024-08-16 14:09:34 Res.: 2024-08-16 14:09:51 IP Res.: 191.156.147.48
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración soci	Aprobado	Env.: 2024-08-16 14:09:51 Lec.: 2024-08-16 14:11:15 Res.: 2024-08-16 14:11:24 IP Res.: 181.142.182.247
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-16 14:11:24 Lec.: 2024-08-16 14:34:44 Res.: 2024-08-16 14:34:53 IP Res.: 186.155.13.171

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185
2024-08-16T19:29:53-05:00 - Pagina 42 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-132106-d96e52-63595185

Creación: 2024-08-16 13:21:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-16 19:29:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 14:34:53 Lec.: 2024-08-16 15:25:16 Res.: 2024-08-16 15:25:19 IP Res.: 181.59.3.40
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 15:25:19 Lec.: 2024-08-16 15:37:02 Res.: 2024-08-16 15:37:11 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 15:37:11 Lec.: 2024-08-16 15:37:27 Res.: 2024-08-16 15:37:35 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 15:37:35 Lec.: 2024-08-16 18:23:38 Res.: 2024-08-16 18:23:40 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-16 18:23:40 Lec.: 2024-08-16 19:20:15 Res.: 2024-08-16 19:20:20 IP Res.: 191.95.166.27
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 19:20:20 Lec.: 2024-08-16 19:29:38 Res.: 2024-08-16 19:29:51 IP Res.: 200.2.67.31